ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN NO. CAPS 0002-2024-TUR del 24/01/2024 - SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO Y RONI GOMEZ ESCORCIA
CONSTANCIA DE LAS PARTES

1. Mediante la presente acta de inicio, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de inicio del contrato
- Fecha de terminación del contrato
- Valor del contrato.

2. El señor **RONI GOMEZ ESCORCIA,** como contratista dentro del contrato de prestación de servicios Profesionales N° CAPS 0002-2024-TUR -24/01/2024, revisa que la información incluida en la presente acta es correcta, y como prueba de ella coloca la firma y asume su responsabilidad garantizando que el contrato se inicia a partir de la fecha de la presente acta.

   El contratista permitirá permanentemente la revisión del desarrollo de sus actividades propias del objeto contractual.

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO NÚMERO: CAPS 0002-2024-TUR -24/01/2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de profesionales como Asesor Administrativo y Presupuestal del Concejo Municipal de Turbaco.

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($51.673.333)** el Concejo de Turbaco, pagara al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente Manera: una cuota por valor de un MILLÓN SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (1.073.3333), y once (11) cuotas iguales cada una por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000) mes vencido, lo anterior previa prestación de la cuenta debidamente legalizada , en la cual presentar la certificación que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social integral (salud, pensión y Riegos laborales), y la entrega del informe de gestión mensual y certificación del recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y las estampillas e impuestos a que haya lugar.

Cada uno de los pagos se realiza dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, previa presentación de un informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el período, junto con el recibo a satisfacción del mismo por parte del supervisor,

y la acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social, según disponibilidad presupuestal.

PERFIL Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

- Estudios: contador publico
- Experiencia: con minino un (01) año de experiencia laboral en la profesión

LUGAR DE EJECUCIÓN: Turbaco/Bolívar

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: once (11) meses y siete días

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: veinticuatro (24) de enero del año 2024.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: treinta y uno (31) de diciembre del año 2024.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. CAPS 0002-2024-TUR-24/01/2024, el cual tiene por objeto la Prestación de servicios de profesionales como Asesor Administrativo y Presupuestal del Concejo Municipal de Turbaco el cual debe concluir el treinta y uno (31) de diciembre del año 2024.

Para constancia se firma en el Concejo de Turbaco, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2024.

HISNALDO DAVILA LERMA
Vicepresidente Primero del Concejo Municipal de Turbaco
SUPERVISOR

RONI GOMEZ ESCORCIA
C.C. No. 9.149.959 de Cartagena
CONTRATISTA